

1
Ayuntamiento Particular
El día 3 de Enero de 1854.

En la Universidad de Leró y en sala Consistorial hoy
día tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete se
juntaron los Señores D. Bruno e Mariarena Alfo-
go Rafael M. Legorburu, D. Marcial Zapirain, D.
Jelis Parmenia Vecinos, D. Juan Maguin e Arribe,
D. Juan Luis e Tabarria Diputados del Conun, y D.
Juan Luis e Yasa Indio Ferronero Jefe de Agrupa-
miento de la misma Universidad, y por presencia
de mi el infrascripto Secretario, votaron y acordaron
lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia.
Se trató sobre el nombramiento de los Abascados el
Secretario, Agrupado, Cantabilero, y Cantor, y acordaron
unanimemente que no se hiciera novedad con
ninguno de ellos, y habiéndolos llamado a este mis-
mo acto cito ya arriba mencionados, quedaron
conformes en continuar todo en sus correspon-
dientes destinos, y dieron las debidas gracias a
sus mercedes.

Y finalmente se trató el nombramiento de Te-
sorero e Propios y Arrendados, y todos conformes se
nombraron al Vecino Sr. D. Rafael Maria e Legor-
buru quien aceptó este cargo.

Con tanto se dio fin a este acto firmándose los que sa-
ben, e que certifico yo el Secretario.

Mariarena, Legorburu, Yasa